

XXXVIII CONCURSO NACIONAL DE CANTE FLAMENCO “CIUDAD DE CARMONA”



BASES:



Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Instituto Andaluz del Flamenco



ORGANIZA:

Asociación Cultural Flamenca “Amigos de la Guitarra”.

PATROCINAN:

Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

Instituto Andaluz del Flamenco.

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía.

Carmona, Julio 2021


BASES:

APARTADO GENERAL

- 1º.- Podrán participar cuantos cantaores aficionados lo deseen que no superen la edad de 60 años el día de cierre de la inscripción.
- 2º.- Las inscripciones podrán realizarse antes del día 11 de Septiembre del presente año, mediante escrito a la A.C.F. Amigos de la Guitarra, Paseo de la Feria, s/nº, C.P. 41410 CARMONA (Sevilla), o a la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, Plazuela de las Descalzas, s/nº, o llamando a los teléfonos: 954 140 164 - 629 72 66 25 - 615 18 40 85 - 675 02 12 98 - 954 14 84 66, o al correo electrónico: pfamigosdelaguitarra@gmail.com.
- 3º.- La organización pondrá un guitarrista a disposición del concursante. El concursante que lo desee puede participar con su propio guitarrista, siendo los gastos por su cuenta.
- 4º.- Para la selección previa, los concursantes, serán avisados con la debida antelación, la cual se celebrará en el local que se indique, en la que tendrá que estar presente media hora antes del comienzo del Concurso. Si por alguna circunstancia se alegara la no comparecencia, la Comisión se reserva el derecho de concederle una nueva fecha o proceder a su descalificación.
- 5º.- Los cantes que tendrán que interpretar los concursantes en la Fase de Selección serán los siguientes: un cante obligado del Grupo D, y dos cantes libres de entre los demás grupos. Los concursantes que obtengan su pase a la Final tendrán que interpretar en la misma, un cante obligado de cada grupo, no pudiendo repetir, los finalistas, ningún cante interpretado en la Fase de Selección.
GRUPO A: SEGUIRIYAS, SOLEÁ, TIENTOS Y TONÁS (Martinete, Debla, Carcelera).
GRUPO B: BULERÍAS, TANGOS, CANTIÑAS (Alegrias, Mirabraz, Romeras, Caracoles, Rosas), BULERÍAS POR SOLEÁ, ROMANCES Y JALEOS.
GRUPO C: MALAGUEÑAS, TARANTAS, TARANTOS, MINERAS, PETENERAS, GRANAÍNAS, CARTAGENERAS, BAMBERAS, FANDANGOS Y CANTES DE IDA Y VUELTA.
GRUPO D: POLO, CAÑA, SERRANAS, LIVIANAS, MARIANAS Y FARRUCAS.
- 6º.- El Jurado penalizará el exceso de duración de los cantes, los cuales estarán compuestos de 3 o 4 estrofas, o en su defecto no durará más de 4 o 6 minutos, o un total de 20 minutos entre los tres cantes.
- 7º.- Los premios establecidos en este Apartado son los siguientes:
1.º.. 2.000 Euros y Placa 2.º.. 1.000 Euros 3.º.. 500 Euros 4.º.. 300 Euros
- 8º.- La Comisión Organizadora, a juicio del Jurado, podrá declarar desierto algún Premio si así lo creyera oportuno.
- 9º.- Al ganador, además del Premio correspondiente, se le otorgará un contrato por valor de 700€ para participar en la NOCHE FLAMENCA, que organiza esta Asociación durante las Fiestas Patronales 2022, acompañado de su correspondiente guitarrista.
- 10º.- El Jurado Calificador estará compuesto por las personas que designe la Comisión Organizadora y sus decisiones serán inapelables.

- 11º.- Tanto la Fase de Selección como la Final serán grabadas en CD's y/o vídeos, pudiendo la Organización hacer uso de ellas en lo que estime conveniente y redunde en el bien del Cante y la promoción del concursante.
 - 12º.- Todos los aficionados que pasen a la Final deberán estar presentes y a disposición de la Organización desde el comienzo hasta el final de la misma, la cual se notificará.
 - 13º.- La Organización se reserva el derecho de solicitar CD o DVD, con algunos de los cantes, a aquellos cantaores que lo estimen oportuno y hacer una selección previa.
 - 14º.- La inscripción en el Concurso conlleva la aceptación íntegra de las presentes Bases.
- NOTA:** No podrán participar los ganadores de las dos últimas ediciones.

APARTADO JÓVENES

- 1º.- Podrán inscribirse en este Apartado aquellos cantaores que no superen la edad de 21 años al cierre de la inscripción, mediante presentación de algún documento que lo acredite el día que tenga que hacer acto de presencia para concursar.
 - 2º.- Los cantaores menores de 21 años que se inscriban en el Apartado General no podrán participar en el de Jóvenes.
 - 3º.- Los cantaores de este Apartado tendrán que interpretar en la Fase Selección tres cantes de libre elección, y los que pasen a la Final, además de los tres cantes libres, uno obligado del GRUPO D en dicha final.
 - 4º.- Los Premios establecidos en este Apartado son los siguientes:
1.º ... 900 Euros y Placa 2.º... 600 Euros 3.º ... 400 Euros 4.º ... 300 Euros
 - 5º.- Estos Premios, como los del Apartado General, serán entregados el día de la Final y a los cuales se les descontarán los impuestos marcados por Ley.
 - 6º.- Los cantaores inscritos en este Concurso, una vez confirmada la fecha de participación en la Fase de Selección, la cual se le comunicará con antelación, y no hagan acto de presencia en la misma sin justificar su ausencia, no podrán inscribirse en las tres ediciones siguientes.
- NOTA:** La Organización no se hará responsable, si llegado el momento, se tuviera que suspender la actividad por causa ajena a dicha Organización.
- La Organización se hace responsable de guardar las normas de seguridad e higiene del local donde se van a realizar las actividades, según normas sobre el COVID19. 

XXXVIII CONCURSO NACIONAL DE CANTE FLAMENCO "CIUDAD DE CARMONA" BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre.....

Nombre Artístico..... Fecha de nacimiento.....

Domicilio.....

Localidad..... Teléfono.....

Correo electrónico.....